Naciones Unidas S/PV.7041



Consejo de Seguridad

Sexagésimo octavo año

Provisional

7041ª sesión

Jueves 10 de octubre de 2013, a las 10.10 horas
Nueva York

Presidente:	Sr. Mehdiyev	(Azerbaiyán)
Miembros:	Argentina	Sra. Perceval
	Australia	Sr. Quinlan
	China	Sr. Wang Min
	Estados Unidos de América	Sra. Power
	Federación de Rusia	Sr. Pankin
	Francia	Sr. Araud
	Guatemala	Sr. Rosenthal
	Luxemburgo	Sra. Lucas
	Marruecos	Sr. Loulichki
	Pakistán	Sr. Sahebzada Ahmed Khan
	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	Sir Mark Lyall Grant
	República de Corea	Sr. Oh Joon
	Rwanda	Sr. Manzi
	Togo	Sr. Menan

Orden del día

La situación en el Afganistán

13-50712 (S)





Se abre la sesión a las 10.10 horas.

Aprobación del orden del día

Queda aprobado el orden del día

La situación en el Afganistán

El Presidente (*habla en inglés*): De conformidad con el artículo 37 del reglamento provisional del Consejo, invito al representante del Afganistán a participar en esta sesión.

El Consejo de Seguridad comenzará ahora el examen del tema que figura en el orden del día.

Los miembros del Consejo tienen ante sí el documento S/2013/599, que contiene el texto de un proyecto de resolución presentado por Australia. Deseo señalar también a la atención de los miembros del Consejo el documento S/2013/535, que contiene el informe del Secretario General sobre la situación en el Afganistán y sus consecuencias para la paz y la seguridad internacionales.

Entiendo que el Consejo está dispuesto a proceder a la votación del proyecto de resolución que tiene ante sí. Someteré ahora a votación el proyecto de resolución.

Se procede a votación ordinaria.

Votos a favor:

Argentina, Australia, Azerbaiyán, China, Francia, Guatemala, Luxemburgo, Marruecos, Pakistán, República de Corea, Federación de Rusia, Rwanda, Togo, Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte y Estados Unidos de América

El Presidente (*habla en inglés*): Se han emitido 15 votos a favor. El proyecto de resolución queda aprobado por unanimidad como resolución 2120 (2013).

El Consejo de Seguridad ha concluido así la etapa actual del examen del tema que figura en el orden del día. El Consejo seguirá ocupándose de la cuestión.

Se levanta la sesión a las 10.15 horas.